

	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL URIBE ANGEL	
CÓDIGO:FR-PP-36	PLAN DE RECUPERACIÓN	VERSIÓN: 1

Nit. 811.017.376-6

GRUPO 8º

La comisión de Evaluación y Promoción de la Institución Educativa se permite informarle que, transcurrido el 2º periodo académico del presente año lectivo y concluidas las actividades respectivas del plan de estudios, Usted no alcanzó los logros propuestos en el área de SACIALES para este periodo, por lo tanto debe realizar las actividades de Refuerzo y el Plan de Superación, bajo la orientación del (a) maestro (a) del Área y la asesoría de esta Comisión, las cuales presentará como se le indica a continuación:

LOGROS

1. Cumple con lecciones, tareas talleres, los sustenta, prepara refuerzos y mantiene cuaderno y otros materiales al día
2. Correlaciona los factores económicos y sociales que transformaron la geografía colombiana entre el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.
3. Establece relaciones entre la transformación de la geografía de Colombia de los siglos XIX y XX y la actual.
4. Relaciona el fenómeno de la revolución industrial con el desarrollo actual de las grandes ciudades.

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y PLAN DE SUPERACIÓN A PRESENTAR:

ESTUDIAR LA REVOLUCION INDUSTRIAL Y EL TALLER DE 40 PREGUNTAS PARA LA EVALUACION

COMPROMISOS:

Estudiante: Me comprometo a cumplir con las actividades propuestas por el maestro (a) del área y la Comisión de Evaluación y promoción, observando los compromisos contraídos, presentándolas en la fecha indicada.

Acudiente: Estaré pendiente del trabajo escolar del Estudiante y ofreceré mi apoyo y colaboración para que estas actividades puedan ser cumplidas a cabalidad por mi acudido, atendiendo las orientaciones dadas por el plantel.

Fecha de Presentación: _____

LETICIA DUQUE

Nombre del Educador (a)

Comité de Eval. Y Prom.

Comité de Eval. Y Prom.

Nota:

Las actividades de refuerzo aquí indicadas, solo podrán ser presentadas en las fechas estipuladas, para que se le autorice a un estudiante una fecha distinta, se requiere certificación médica de incapacidad tanto para la presentación del taller, como de la respectiva prueba. El taller debe ser entregado al docente dos días antes de la aplicación de la prueba, recordemos que el taller es calificable y un requisito indispensable para presentar la evaluación.

Elaboro Rubén Darío Ramírez Mesa Coordinador Académico